

ACUERDO DE INICIO DEL CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA Y LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA, PARA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN DIRECTA DE CARÁCTER EXCEPCIONAL A LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 4 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES CON DESTINO A ALQUILER SOCIAL, EN LA CARLOTA (CÓRDOBA), EN EL EXPEDIENTE NGP6-173-24.

Vista la propuesta de inicio de la Dirección General de Vivienda y Regeneración Urbana, relativa al expediente de convenio para la concesión de la subvención directa de carácter excepcional acordada entre el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Diputación de Córdoba

SE ACUERDA

Iniciar el convenio para la concesión de la subvención acordada entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Diputación de Córdoba, por importe de por importe de 189.231,00€, a cargo del Programa 6 del Real Decreto 853/2021, para la construcción de 4 viviendas en La Carlota, todas energéticamente eficientes, destinadas al alquiler social o a precio asequible, debiendo observarse en la tramitación del procedimiento las formalidades y garantías contenidas en la legislación vigente.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
P.D.: Orden de 10/11/2021, (BOJA nº 219, de 15/11/21).
EL VICECONSEJERO
MARIO MUÑOZ- ATANET SÁNCHEZ

MARIO MUÑOZ ATANET SÁNCHEZ		11/09/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJADHP688ESSW6BRJQ9JQEV9Z8YJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	